DIARIO CONSTITUCIONAL.

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Sta. Teresa de Jesus F. (Compatrona de las Españas.)

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Miguel; se reserva à las seis:

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Méjico 24 de Junio.

Por decreto del dia 11 el soberano congreso constituyente manda se abran los troqueles y matrices con que debe batirse en todo

el imperio la nueva moneda.

En las de plata se pondrá en el anverso el busto del emperador al natural, y en el ecsergo este lema: Augustinus Dei Providentia, y al calce la fecha del ano : en el reverso las armas nacionales, esto es, el águila coronada sobre el nopal en actitud de volar; y en la circunferencia la leyenda: Mexici primus Imperator constitutionalis.

En las monedas de oro se pondrá el mismo busto, blason é inscripciones; usando en el canto del diverso cordon con que siempre se han distinguido: al pie y lado de las armas se pondrán trofeos de guerra con las flechas, macana, y carcax; debiendo, así como en las de plata, fijarse su valor y poner las iniciales del

mombre de los ensayadores.

Las monedas de cobre tendrán en el anverso un asta, y sobre ella el gorro símbolo de la libertad : à su lado izquierdo la inicial de la ciudad de la fábrica, y al derecho la fraccion numérica que esprese el valor, y en el contorno la inscripcion de Augustinus etc. poniendo solamente las iniciales de las seis últimas dicciones, y al calce la fecha del ano: en el reverso el blason del imperio dentro de una orla de magueyes, ú otro adorno equivalente. (Carta porticular.)

NOTICIAS NACIONALES.

El 24 el general Espinosa dió una buema leccion à los facciosos entre Aibar y Sada en las inmediaciones de Sanguesa. Las fuerzas nacionales no pasaban de 500 combatientes, y las de los facciosos llegaban á 1500, que con su junta marchaban à situarse en Tafalla. El resultado fue haberles muerto sobre 40, y herídoles 60, sia que por nuestra parte hubiese habido

mas que 18 heridos levemente, entre estos cinco oficiales. Fue tal el terror que les entró & los facciosos que no pararon aquella noche en Lumbier, y marchando para Aoiz, adonde se les siguió el alcance al amanecer del dia siguiente, contramarcharon, à la hora de su salida para Navascues. En el principio de la accion los que mas han padecido son los recien llegados de esa provincia por no conocer los efectos de la caballería, la cual los alcanzó en una llanura, y con solos 27 caballos que se adelantaron his

zo no pequeno estrago.

De esto se insiere que una gran parte de los escarmentados por la brigada de la izquierda en esta provincia y la de Bilbao pasó à tentar fortuna a Navarra, mientras las columnas de Tabuenca, Gurrea y Asura, despues de derrotar à Quesada, el Trapense y Juanito en el alto Aragon los persiguen hasta Cataluña, y se unen con Mina en aquel distrito. Con los ahus yentados de estas provincias, los que se desbandaron de las derrotas del alto Aragon, y los que se han mantenido dentro y à los rededores des Irati, se ha venido à juntar el grueso de los 1500 que intentaban pasar á Tafalla. Para acabarlos de aniquilar sale de esta provincia para la de Pamplona el valiente regimiento de Valencey con sus 600 plazas, terror de los facciosos donde quiera que los encuentra, y siempre los alcanza con la rapidez del rayo, quedando aun en esta brigada de la izquierda los regimientos de Sevilla, Vitoria y España, los provinciales de Avila y Salamanca, y la columna de voluntarios guipuzcoanos sostenidos por esta provincia: cuerpos tos dos que rivalizan en valor y en entusiasmo.

Zaragoza 30 de Setiembre.

Escriben de Barbastro à 28 lo que sigue: »Esto se ha puesto brillante con la venida del general; se han hecho tres hermosas diviciones; la primera està á las órdenes de Gurrea, la segunda á las de Asura, y la tercera à las del Coronel Montenegro: todas component mas de 4 mil infantes y 400 caballos; vamos à salir àcia Benabarre, que es donde se hallass los facciosos: ¡desgraciados de ellos si nos espez

ran, y qué dia tan hermoso tendremos! y si no aguardan los buscarémos aun cuando se oculten en el centro de la tierra.

El comandante general del 6.º distrito dice

lo siguiente al ministerio de la guerra.

»Escmo. Sr.: Esta mañana pasaron las tropas por barca el rio Cinca, dirigiéndose por la Puebla las tres divisiones, y queda alli la segunda del mando del coronel Asura: ha seguido à Torres del Obispo sobre el flanco izquierdo del enemigo en su retirada la primera, del mando del teniente coronel Gurrea, mientras yo con la tercera me dirigia por su retaguardia: la caballería que destaqué al trote no ha podido alcanzarlos, y parece que no se detendran hasta la Conca de Tremp. Al amanecer seguirémos la persecucion, deseosos de comprometerlos à un combate, aunque no espero lograrlo; pues segun las noticias y todas las circunstancias, ocupaban este pais despues del suceso de Benabarre para subsistir, contando con que no habria fuerzas para arrojarlos de él , como lo han visto con sorpresa. La fuerza de Quesada es de 1500 navarros y de 400 à 500 aragoneses: anoche y hoy se le han dispersado en tropas muchos navarros y lo mismo ha sucedido con los aragoneses que habia en Tamarite. He dado orden para que de Jaca salga una columna que tome la sierra de Guara, é impida el paso de los primeros. Dios guarde à V. E. ms. anos Cuartel general de Graus y Setiembre 29 de 1822.—Escmo. Sr.=Antonio Remon Zarco del Valle = Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra."

Correspondencia particular.

Iviza 5 de Octubre.

Damos publicidad á la siguiente carta aunque en otro periódico de esta capital se haya hablado ya de lo mismo; y lo hacemos por que la relacion del hecho está mas estensa aquí.

Querido amigo: en esta huvo el 26 del pasado una gran jarana con los senores serviles, al parecer sus intenciones eran depravadas; la noche del 24 Antonio Serra se paseaba por la muralla y observando que cargaban la artilleria de los baluartes de la Puerta nueva, y su contorno, se dirijió á las casas de algunos patriótas y con estos fué à avisar al alcalde 1.0 constitucional; este al dia siguiente formó ayuntamiento pleno y ofició al gobernador (D. Juan Nacten) para que se sirviese noticiarle si en algo vacilaba la tranquilidad pública la cual está à cargo de los ayuntamientos: lejos de saciar el gobernador el celo del ayuntamiento les contesto que en nada debia entrometerse aquella corporacion en punto á sus atribuciones pues que él era el gefe de la plaza, y que por lo tanto queria y podia hacer dichos preparativos; en consecuencia de tan inesperada, y arbitraria contestacion, se le volvió à oficiar diciéndole que para librar al pueblo, que parecia estar en peligro, se iba a reunir la Milicia nacional para en caso necesario cooperase á la tranquilidad; à todo esto eran como a cosa de las ocho de la noche; el gobernador con esa contestacion da orden para cerrar las puertas de la ciudad, y con 50 individuos del

regimiento del Inmemorial del Rey, indignos de corresponder á tan benemerito cuerpo, so presenta á las casas consistoriales, allana la sala de seccion, tira de la espada contra los patriotas D. Francisco Tomas, alcalde primero, D. Jaime Ferrer, y D. Gabriel Sala, primero y segundo regidores, siguió una pequeña defensa entre aquellos; pero Nacten llama á la tropa, esta voló á su ausilio, y con el logró la prision de los referidos; durante esta escena el pueblo noticioso de ella en parte, únese con la M. N., llegan á la Puerta Principal, piden la entrada, se la niegan, y llenos de un fuego patrio acuden á la fuerza, se arman de hachas, abren algunos boquetes á la puerta, y conducen un cañon desde el muelle, para conseguir el derribarla enteramente. Viendo la guardia tales preparativos, el sargento de ella cede á abrirles, retirándose á su cuartel mas de prisa: luego el pueblo se introdujo en la ciudad, los serviles volaban hácia al castillo, (urna de todos ellos) hasta sus familias se refugiaron en él, como son: las de Arabi, las de Tur Berrueta, familia del comandante del destacamento D. Mariano Tur, las de Cosari, Quintana, y Mayora de Plaza: al primer impetu no se paró el pueblo mas que en saber el origen del que dimanaba este emblema, y sabiendo que fué por espresiones dirigidas por Nacten, encerrado en su castillo y provisto el parapeto de la escalera de tropa, y algunos cajones de granadas de mano, concció este que lo era en realidad; una faccion preparada, pero mal dirigida por fortuna nuestra; al momento se hicieron algunas prisiones, se hizo averiguacion de lo ocurrido que es lo siguiente, lo que se sabe por ahora tocante à lo politico, que en lo militar nada se ha hecho hasta que el comandante general del distrito tome las medidas necesarias.

D. Mariano Ramon Arabi, valido de sta caudal, junto con Nacten y otros que saldrán, seduciéron à 3 ó 400 payeses los cuales debian entrar por el Soto, ó mina, y estos juntos con el destacamento invadir el pueblo, y cometer atrocidades dirijidas por viles corazones, ofreciéndoles 4 horas de saqueo; bien enterados los seducidos, que tal empresa era contra la marina, nacionales y contra nuestro sagrado código, se despidieron de sus seductores, y esto fué la que nos libró de una horrible catás. trose, unido con el descubrimiento de Serra; Arobi viendo perdidas sus esperanzas anda fugitivo; el alcalde de Jesus, su compañero, declara este hecho, y en consecuencia de todo esto las prisiones que se han verificado por ahora son; los PP. dominicos Oliver, y Santanera, los presbíteros canónigo Prats, y racionero Urrit, à D. Vicente Gotarredona, escribano, D. José Ribas, tesorero del ayuntamiento, D. Vicente Oliver, boticario, y D. José Tur Cosaria otros muchos estan para caer en la jaula, solo falta que el reclamo cante: el gobernador despues de soltar à los del ayuntamiento, ante todo el pueblo desde su castillo dijo; que habia sido engañado, acompañando este dicho con un viva la Constitucion, que bien se le puede arrimar el proverbio que en vulgar decimos: "Cuant té el cap romput, compra servellera:" él renunció su mando, pero el ayuntamiento le contestó que el comandante general del distrito tomaria las medidas necesarias, y que in-

armas.

Con este motivo la marina toda se alistó voluntariamente formando una compañía de artilleria, que reunida con la M. N. que habia á nada tememos; con otro barco te diré lo demas ocurrido. — Constitucion ó muerte.

terin siguiera en su persona el mando de las

El Sr. comandante general del primer distrito militar participa al de este en 8 del actual que la tranquilidad continúa sin interrup-

cion en todo aquel distrito.

El del cuarto en 5 del propio mes que las partidas destinadas á la activa persecucion de las cuadrillas dispersas y errantes de los facciosos continuan en tan interesante servicio y que generalmente se disfruta tranquilidad en todo su

distrito.

El Baron de Corondelet desde el sesto con fecha del 15 dirige un impreso de las últimas operaciones del Sr. comandante general de aquel distrito que dice asi: - Sesto distrito militar. -Comandancia general.-Los enemigos à favor de una precipitada retirada, perseguidos siempre se han refugiado nuevamente en Cataluña y en dispuestas avanzadas se hailan sobre aquella frontera. Se les han dispersado cerca de 400, la mayor parte navarros, con cuyo motivo he dispuesto saliese de Graus una pequena columna de infantería y caballeria al mando del capitan de arti-Ileria nacional D. Narciso Claveriá con direccion à Ainsa remontando el Cinca; que otra salga de Jaca àcia el mismo Ainsa, y otra de la guarnicion de Huesca á la sierra de Guara: todas con el fin de impedir el paso y aprender dichos dispersos: se vé pues libre Aragon, y para contribuir à que lo esté Cataluna le pongo en relacion con el general en gefe de este egército. Y los malos caminos y el mal estado de vestuario y las copiosas lluvias que sufrieron nada ha impedido que el soldado ardiendo en deseos de sacrificarse por su patria haya hecho con el mejor órden los movimientos que han proporcionado estas ventajas; y aquella inmediacion de los enemigos á la Conca y lo fragoso del terreno le han proporcionado evitar el combate al que he tratado por todos medios en comprometerle: sírvase V. S. comunicar el contenido de este oficio à los comandantes militares y gefes políticos de este distrito asi como á los comandantes generales de los demas.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Lasguarre 30 Setiembre de 1822.—Antonio Remon Zarco del Valle.—Sr. Brigadier Baron de Carondolet.

=El del noveno con fecha del 2 dice que continúa en él la tranquilidad pública sin recelos de

que sea alterada.

-El del décimo dirije con la propia fecha, los dos siguientes partes.-Comandancia general.

-El Escmo. Sr. comandante general de este décimo distrito militar, ha recibido los partes cu-ya copia conforme con sus originales es como sigue.

Comandancia de armas.—Escmo. Sr.—Acabo de recibir en este momento que son las cuatro de la tarde el oficio del Alcalde primero cons-

titucional de esta villa que cópio.

tellano en oficio fechado en el dia de ayer, que

he recibido en la madrugada de hoy, me dice haberle noticiado el Alcalde segundo de Villamartin, que el coronel D. Antonio Ordoñez con su partida de caballería é infantería se estaba hatiendo en la tarde de ayer con el faccioso Zaldivar en la Sierra de Santa Lucia, llevándose arrollado y en dispersion, en direccion à Puerto Serrano.—Lo que comunico à V. S. para su conocimiento y satisfaccion."

Y yo lo digo à V. E. para su superior co-

nocimiento, satisfaccion y gobierno.

Dios guarde à V. E. muchos. Utrera 30 de Setiembre de 1822.—Escmo. Sr.—Antonio Rodriguez.—Escmo. Sr. comandante general del décimo distrito militar.

-Comandancia de armas.-Escmo, Sr.-En el mismo acto de estar copiando el anterior parte

he recibido el siguiente.

»A esta hora que las 7 de la noche, se acaba de presentar Deogracias Martinez, guarda del cortijo de Zarracatin de este término, que labra D. Alonso Riarola, y ha dado parte de que al salir el sol de este dia, llegó Zaldivar con su partida compuesta de treinta y un hombres moutados, donde permanecieron hasta las once y media, que tomaron la direccion acia la dehesa de Gomez Cardeña, y Torres de Alocar, sin haber incomodado persona alguna, ignorando si le dieron cebada, ni si comieron, porque no habia pan en dicho cortijo: que uno de los individuos de dicha partida llevaba un sablazo en el brazo izquierdo, y que por la conversacion que tenian manifestaban que en la tarde del dia de ayer los habia batido una partida de caballería del regimiento de Santiago, y otra de infanteria, dispersándolos al lado del Puerto Serrano, y que les faltaban treinta hombres, que ignoraban si eran muertos ó dispersados, que la mayor parte de aquellos traian las escopetas rotas y los caballos bien cansados.

Lo noticio à V. de orden de los señores alcaldes, por hallarse ocupados en el sorteo que se está celebrando, para su conocimiento. — Dios guarde à V. muchos años. Utrera 30 de Setiembre de 1822. — José Antonio de Camporres

dondo."

Lo que traslado à V. E. para su conocimiento, satisfaccion y gobierno. Dios guarde à V. E. muchos años Utrera 30 de Setiembre de 1822. Escmo. Sr. — Antonio Rodriguez. — E. Sr. comandante general del décimo distrito mislitar.

El del undécimo con fecho del 4 participa que en él se conserva la tranquilidad pública.

En la noche de ayer una patrulla de caba llería que corria de estremo á estremo de la rambla presagiaba que el gobierno tenia alguna providencia que tomar. Efectivamente una partida de tropa ocupó en la misma noche el convento de PP. Capuchinos, situado en la misma rambla; y á estas horas que son las 7 de la tarde todavia permanece alli la tropa. Por supuesto que ahora se cuentan tantas y tantas cosas con que podriamos llenar dos colunas de este periódico; pero no queremos decir mas, sino que no es efecto de ningun movimiento popular, que cuanto se practica es por disposicion de la autoridad competente; y que algun dia darémos al público los motivos que han dado lugar á dichas providencias,

Al paso que vemos con el mas profundo dolor, la obcecacion, la codicia y la perfidia de muchos hombres, à quienes las pasiones hacen olvidar todo cuanto deben à una buena educacion, arrastrándolos à unirse con la parte mas estápida, mas ignorante ó mas malvada de la Nacion; nos complacemos en considerar cuanto ha cundido en el bello sexo espanol el amor à las nuevas instituciones y à la libertad constitucional, que nos ha de conducir à la cumbre de la prosperidad, à pesar de cuantos obstáculos se opongan à tan glorioso sin. Y no se crea que esta adhesion de las damas españolas al sistema constitucional es materia indiferente; muy al contrario. El influjo moral y político del bello sexo, considerado en todas las naciones, en todos los siglos, y sucesivamente en la vida privada y en la vida pública, es muy digno de excitar la curiosidad y de llamar la atencion. Este influjo del sexo mas débil sobre el mas fuerte, por el cual se restablece entre ellos el equilibrio, es una ley de la naturaleza, de que la sociedad, los legisladores y los Gobiernos deben hacer uso en henesicio del género humano. La historia antigua y moderna nos dan pruebas à cada paso de este poderoso influjo de las mugeres, refiriéndonos los rasgos mas admirables, y muchos sucesos estraordinarios debidos al imperio que egercen las mugeres en la opinion; y demuestra que este ascendiente siempre activo, aunque à veces imperceptible, es un medio eficacísimo de conducir à los hombres á las mas altas y arriesgadas empresas y à las acciones mas heróicas y mas laudables, si está bien dirigido; ó bien es un azote para el género humano, cuando arrastra por un espíritu corruptor y maléfico guiando à los hombres al abismo de la depravacion y de la infamia.

Podríamos tomar egemplos que atestiguasen estas verdades desde nuestros primeros padres; y hallaríamos reconocido el influjo de las mugeres hasta en las poéticas ficciones que servian de base à la religion de los griegos. Pero dejando à un lado tiempos tan remotos y supersticiones tan rídiculas, empezaremos citando algunos rasgos de las mugeres espartanas para venir desde alli a parar rápida y progresivamente à los tiempos modernos, en que no han escaseado los hechos que concurren à demostrar lo que llevamos ya ascutado.

Entre los espartanos son dignos de admirarse muchos rasgos heróicos, que distinguen à las mugeres educadas conforme à la legislacion de Licurgo. Se advierten alli usos é instituciones que denotau un profundo conocimiento del corazon humano, que dan una fuerza superior y mejor direccion al influjo de las mugeres sobre los hombres, y especialmente al de la juventud de aquel sexo sobre la de este; siendo tanto el ingenio del legislador que hizo fuese este influjo uno de los principales vehículos del espíritu público. Sabido es que en las funciones y ceremoniàs nacionales cantaban las doncellas espartanas varias canciones. en que satirizaban à los que habian faltado á sus deberes, y elogiaban las acciones memorables. En los juegos y en los combates se excitaba a la uventud guerrera diciéndola: «Acuérdate de que las caricias de tu hermosa companera darán el premio à tus progzas." En la bataila de Selasia vió el Rey Cleomenes á su hermano rodeado

de enemigos, y juzgando que no podria salvarse le dijo: «Hermano, eres perdido; pero mueres en el campo del honor, y tu valor será el asunto eterno de los elogios y ue los cánticos de las Espartanas." ¡Cuantos rasgos dignos de eterna memoria no se podrian citar en elogio de aquellas célebres mugeres! La madre de Cleomenes, enviada en rehenes al Rey Ptolomeo, no quiere que por libertar su vida deje su hijo de contraer con los Acheos una alianza útil al Estado. Agiatis, viuda del virtuoso y desgraciado Agis, se casa con Cleomenes, y le inspira el noble proyecto de restablecer la disciplina y las leyes de Licurgo. Cuando Pirro estaba sitiando á Lacedemonia resolvieron los habitantes enviar las mugeres á Creta; pero ellas se opusieron, y Arquidamia, tomando una espada, entró en el Senado, y hablando en nombre de todas, preguntó á los hombres alli reunidos si habian sido tan injustos que creyesen que ellas podian tolerar la vida despues de la ruina de Esparta. En seguida como se tratase de formar un foso paralelo al campo de los enemigos, se pusieron las mugeres á ayudar á los hombres, y despues de haber invitado á los que habian de pelear à que descansasen durante la noche, midieron el foso, y tomaron á su cargo el hacer la tercera parte, que concluyeron antes de rayar el dia. (Se concluirá.)

> Embarcaciones entradas ayer. Españoles.

De Marsella, en 2 dias el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Francisco Sanpere, con drogas, queso, cueros y otros géneros á varios.

De Morviedro y Vinaróz, en 2 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Cristoval Forner, con melones de su cuenta.

De Vinaróz, en 3 dias el laud S. Agustin, de 16 touelàdas, su patron Tomás Agustin Rivera, con algarrobas de su cuenta.

De Castellon y Tarragona en 2 dias el hud correo S. Antonio de 2 toneladas su patron Francisco Mungay, con el parte y la correspondencia.

Ocho buques de la C sta.

Hannoveriano.

De Drontheim en 51 dias la balandra Aurora de 50 toneladas su capitan Pablo Juan Oosterló, con bacalao á los Sr. Kennet Carey y C.

Fé de erratas.

En el Constitucional de antes de ayer, llana última colnuna primera línea segunda que dice Tropau lease Troppau. Linea to dice presentados léase potentados. En la línea 37 que dice sensible léase temible. En la 39 que dice intente léase intenten.

En el dia de ayer llana 3 columna segunda línea 27 que dice la renta francesa estaba à 9525 debe leerse la renta francesa estaba à 95 con 25.

En la llana 4 columna segunda lineas 27 y 28 que dice incuse léase induce.

TEATRO.

La comedia sentimental en 5 actos, titulada: El sepulcro en las ruínas, ó sea José II en Hungria; bayle, y despues la pieza en un acto, nominada: Las esperanzas de los serviles, en donde se cantarán varias canciones patrióticas.

A las seis y media.